

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28123 *STARB ACTIVIDADES EMPRESARIALES PADRÓN, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela por sustitución reglamentaria (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 152/10, a instancia de don Jesús Lavandeira García, contra la ejecutada Starb Actividades Empresariales Padrón Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 14 de julio de 2.010 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 2.565 euros de principal, más 256'5 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial en Sustitución Reglamentaria.

ID: A100066800-1